

Ventanas, 25 de Noviembre del 2014

Señor
EDWIN ALFONSO TROYA CABRERA
CIUDAD. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas en su Acta Constitutiva de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS TROYANOS ESITROYAN S.A.", realizada el 12/nov/2014, tuvo el acierto de Nombrarlo por decisión unánime como GERENTE GENERAL de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS TROYANOS ESITROYAN S.A.", para el periodo estatutario de cuatro (4) años. Aceptada que sea esta designación, Usted deberá cumplir con la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía contenidas en los Art.7, 10, 12 y 13 de los Estatutos y, además de Facultades y Obligaciones que la Ley de Compañías determina.

La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS TROYANOS ESITROYAN S.A." eleva a Escritura Pública en la Notaria 1ra. del cantón Ventanas con el Código No.2014-12-07-01-P00772/ del 21/nov/2014, Razón de Inscripción en el Registro Mercantil del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS con Repertorio Mercantil del Libro No.148, de fecha 25/nov/2014, Inscripción No.145 de fojas 1.356 a 1.382.

Muy atentamente,


Sr. Cosme Daniel Sella Borboy
C.I: 120312631-1
PRESIDENTE EJECUTIVO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS-ACTA CONSTITUTIVA DE LA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS
TROYANOS ESITROYAN S.A."

ACEPTACIÓN: Acepto la designación precedente,
fecha y lugar ut supra.


Sr. EDWIN ALFONSO TROYA CABRERA
CI: 120306998-2
GERENTE GENERAL



VENTANAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESK FETRALIZADO MUNICIPAL
Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL
VENTANAS
Paito

REGISTRÓ MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** que hace la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS TROYANOS ESITROYAN S.A.**, a favor del señor **EDWIN ALFONSO TROYA CABRERA**, por el periodo de **cuatro años**, queda inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 146 de fojas: 1.383 a 1.382 y anotado bajo el No. 149 del Libro Repertorio Mercantil.- Ventanas, 26 de Noviembre del 2014.- Las 14H00'.

[Firma]
Ab. Charles Nolasco
Registrador de la Propiedad (E)
GAD M.V.



Paito